



**Décimo Séptima Sesión Ordinaria del día 11 de Noviembre del 2010, a las 12:00  
(doce) horas**

En Torreón, Coahuila siendo las 12:00 (doce) horas del día 11 de Noviembre del 2010, en las instalaciones de la sala de juntas de la Tesorería Edificio Municipal Banco de México, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, integrada por C. Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente; Lic. María Margarita del Río G. Secretaria; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen respecto de la solicitud del Contralor, Ing. Jose Lauro Villarreal Navarro, el cual propone a esta Comisión, la donación y desincorporación de los bienes muebles según anexo 1, que presenta el Fideicomiso de Seguridad Publica. Y dentro del Cuarto Punto del Orden del día, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 1º2 Fracción VI, Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Se llegó a siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

**-ANTECEDENTE-**

Se somete al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Contralor, Ing. Jose Lauro Villarreal Navarro, en el cual propone a esta Comisión, la donación y desincorporación de los bienes muebles según anexo 1, que presenta el Fideicomiso de Seguridad Publica.

**-CONSIDERANDO-**

Una vez discutido y analizado por los miembros presentes de esta comisión, respecto a la solicitud del Contralor, Ing. Jose Lauro Villarreal Navarro, en el cual propone, la donación y desincorporación de los bienes muebles según anexo 1, que presenta el Fideicomiso de Seguridad Publica, mediante la venta de los precitados bienes, a fin de que el producto sea transferido al propio Fideicomiso y aplicado al mantenimiento de las Patrullas de esta Dirección. Por lo que se somete a votación por el Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

TORREÓN gentetrabajando

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013

-DICTAMEN-

Una vez votado por los integrantes de la Comisión, se aprueba por mayoría con 3 votos a favor y 2 abstenciones de la Lic. Margarita del Rio Gallegos, Décima Regidora y Secretaria de la Comisión, y de la C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Sindica de Vigilancia y Vocal de la Comisión; razonando el voto en el sentido de que el expediente no estaba integrado y es hasta ese momento que a la C.P. Luz Natalia Virgil solicita el Dictamen del Lic. Carlos Ortiz de la Torre, Perito Valuador, por no haberse adjuntado a fin de conocer el antecedente. Procede la propuesta del Ing. Jose Lauro Villarreal Navarro, para la donación y desincorporación de los bienes muebles según anexo 1, que presenta el Fideicomiso de Seguridad Publica, mediante la venta de los precitados bienes, a fin de que el producto sea transferido al propio Fideicomiso y ser aplicado al mantenimiento de las Patrullas de esta Dirección. Lo anterior con fundamento en lo establecido en las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción VI, Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaría del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE TORREÓN, COAHUILA A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

-COMISION DICTAMINADORA-

ING. RODRIGO FUENTES AVILA PRESIDENTE

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS SECRETARIA

LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM VOCAL

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA VOCAL

Handwritten signatures of the commission members over horizontal lines.

